

[Señor candidato... ¿qué piensa hacer con el TTIP?](#)

Enviado por martin el Vie, 12/11/2015 - 11:19

Foto portada:



Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

Ni en el debate a tres de *El País*, ni en el debate a cuatro de Atresmedia **se mencionaron las siglas TTIP**. Mucho menos los crípticos juego de letras TiSA o CETA. Y sin embargo, son acuerdos comerciales de libre comercio que van a condicionar el futuro de todos los países de la Unión Europea. Y se tendrán que aprobar o ratificar en la siguiente legislatura.

El primero, el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP), podría convertirse, según sus críticos, en **una "constitución de facto" a medida de las grandes multinacionales**. El segundo, el acuerdo internacional sobre el comercio de servicios (TiSA), en un ariete de los grandes conglomerados financieros para la privatización de los servicios públicos. Y el Acuerdo integral de Economía y Comercio con Canadá (CETA), en un caballo de Troya de las grandes mineras canadienses -muchas en manos de capitales estadounidenses- para explotar recursos naturales en países de Europa del Sur.

El PSOE apoya la necesidad de la firma del tratado con Estados Unidos por su "importancia estratégica"

De cara a conocer cuál es posicionamiento de los diferentes partidos con respecto a estos tratados, la campaña [#NoalTTIP](#) **ha lanzado un cuestionario** a las principales candidaturas que se presentan el próximo 20D.

La primera conclusión se puede extraer de los silencios. PP, PSOE, Ciudadanos, PNV, ERC, CDC, UPyD y Coalición Canaria directamente no han respondido a las preguntas de la campaña. Aunque algunas de estas formaciones han fijado su posición en sus programas electorales. **El PSOE apoya la necesidad de la firma del tratado con Estados Unidos por su "importancia estratégica"**, aunque insiste en la necesidad de que la negociación sea transparente y se sustituya el mecanismo ISDS para la solución de controversias entre multinacionales y empresas por otro mecanismo "más

democrático".

[ISDS cuando el árbitro es juez y parte](#)

Por su parte, todo el arco de la izquierda, muestra una postura de oposición sin fisuras a la firma de estos tres tratados. Unidad Popular, Podemos, En Comú-Podem, Compromís, En Marea, NOS (BNG), MES (Balears) y EH-Bildu **han respondido afirmativamente a todos los compromisos exigidos por la campaña** para que estos tres proyectos nunca entren en vigor.

En el caso de la formación de la izquierda abertzale ha matizado su apuesta por un referéndum vinculante previo a la aprobación de estos tratados: "Nuestra reivindicación no se sitúa en un referéndum de carácter estatal, sino que abogamos por que sea Euskal Herria como sujeto político y colectividad ciudadana quien tome sus decisiones soberanas".

RESPUESTAS FRENTE AL TTIP

	1	2	3	4	5	6	7	OBSERVACIONES
CC	?	?	?	?	?	?	?	No ha contestado
PSOE	?	?	?	?	?	?	?	En doc. propio (9)
PP	?	?	?	?	?	?	?	No ha contestado
UPyD	?	?	?	?	?	?	?	En doc. propio (8)
CIUDADANOS	?	?	?	?	?	?	?	No ha contestado
UP-IU	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Amplía respuesta (1)
PODEMOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EN COMÚ PODEM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Amplía respuesta (6)
COMPROMÍS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Amplía respuesta (3)
NOS (BNG)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Amplía respuesta (5)
MES (Baleares)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ERC	?	?	?	?	?	?	?	No ha contestado
EH-BILDU	✓	✓	✓	✓	✓	✓/✗	✓	Amplía respuesta (2)
CDC	?	?	?	?	?	?	?	No ha contestado
EN MAREA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Amplía respuesta (4)
PNV	?	?	?	?	?	?	?	En doc. propio (7)

Qué piensan los partidos sobre el TTIP

1. ¿Su partido se compromete a promover una proposición no de ley para instar al nuevo Gobierno que lleve al Consejo Europeo la propuesta de suspender las negociaciones del TTIP?
2. ¿Su partido se compromete a apoyar una proposición no de ley para que el nuevo Gobierno no ratifique el acuerdo de libre comercio con Canadá (CETA)?
3. ¿Su partido se compromete a apoyar una proposición no de ley para que el nuevo Gobierno lleve al Consejo Europeo la propuesta de suspender la negociación del Tratado Plurilateral de Comercio de Servicios (TISA)?
4. Si estos tres acuerdos llegan a trámite parlamentario en la siguiente legislatura, ¿su partido se compromete a no ratificarlos?
5. ¿Su partido se compromete a excluir de los futuros tratados comerciales y de inversión el mecanismo de solución de controversias entre empresas y Estados conocido como ISDS?
6. ¿Su partidos se compromete a consultar a su población antes de votar cualquier ley para la ratificación de los tratados TTIP, TISA y CETA mediante un referéndum vinculante?
7. ¿Su partido se compromete a defender un cambio en la política comercial común de la UE y a adoptar una nueva perspectiva frente al comercio y la inversión, en la cual los derechos humanos priman por encima de los tratados y las normas internacionales de comercio e inversión?

MOCIONES APROBADAS SEGÚN VOTO

NUEVAS CANDIDATURAS
CIUDADANAS



IZQUIERDA UNIDA



PSOE



C'S



PP



A favor En contra Abstención

111 mociones contra el TTIP

Más allá de las declaraciones y las promesas, hay otra fórmula para conocer de primera mano qué piensan sobre el TTIP las diversas formaciones políticas que se presentan a las elecciones. Hasta el día de hoy, 111 municipios [se han declarado mediante mociones votadas en sus ayuntamientos como "insumisos y opuesto al TTIP"](#), defendiendo los servicios públicos básicos para la solidaridad y redistribución social".

111 municipios se han declarado mediante mociones votadas en los ayuntamientos "insumisos y opuesto al TTIP"

Las nuevas candidaturas ciudadanas lideran, junto a Izquierda Unida, la oposición al TTIP. Tras las elecciones del pasado 24 de mayo, las mociones llegaron a muchas de las ciudades más grandes de España. **Sevilla, Barcelona, Valladolid, Barcelona, Lleida, Sabadell, Valencia, Mérida, Pontevedra, Santiago de Compostela** se han declarado "ciudades libres de TTIP". La comunidad autónoma con más municipios libres es Catalunya, con 36, seguida de la Comunidad Valenciana, con 20 y Andalucía, con 13. Las asambleas regionales de Andalucía, Aragón, Canarias y Cantabria también han seguido el mismo camino.

El PSOE ha mantenido una postura ambigua: ha votado en contra de las mociones en una ocasión y se ha abstenido 25 en municipios. Ciudadanos, por su parte, ha votado a favor de estas medidas contrarias al TTIP sólo en tres municipios, se ha opuesto a las mociones en 13 localidades y se ha abstenido en 16. El PP, en último lugar, ha votado en contra de las mociones en 46 municipios y se ha abstenido en 17.

Recuadro:

Ampliación de respuestas

Unión Popular-Izquierda Unida

Izquierda Unida (IU), que forma parte de la plataforma electoral Unidad Popular (UP), se ha integrado desde sus inicios a la campaña estatal #NoalTTIP, así como a diferentes campañas territoriales, siendo parte activa de las distintas acciones y movilizaciones convocadas, tales como las jornadas del 11O y del 18A. Como parte del Grupo Parlamentario de Izquierda Plural en el Congreso de los Diputados presentó en mayo de 2014 una moción para someter a referéndum el tratado en caso de proseguir las negociaciones así como de constituir un grupo de trabajo sobre las consecuencias del mismo para el conjunto de la población.

Como parte del Grupo Parlamentario del GUE/NGL del Parlamento europeo ha presentado varias iniciativas en contra del tratado y ha organizado jornadas informativas y de difusión dada la falta de transparencia de las negociaciones en Bruselas, Valencia y Madrid.

En estas próximas elecciones Unidad Popular ha incluido en su programa electoral su oposición tanto a este tratado como al CETA y al TiSA, entendiendo que **todos ellos atentan profundamente a los derechos sociales, laborales y ambientales de la población**, así como a la soberanía de los estados y de los pueblos.

EH-BILDU (2)

El punto 6 hemos decidido dar un "si/no". Estamos comprometidas en la exigencia de que las decisiones sobre el TTIP se tomen bajo un referéndum popular vinculante. No obstante, nuestra reivindicación no se sitúa en un referéndum de carácter estatal, sino que **abogamos por que sea Euskal Herria como sujeto político y colectividad ciudadana quien tome sus decisiones soberanas**. Así se recoge en las bases de la campaña unitaria "Euskal Herriak TTIPari EZ!". Por tanto, SI a un referéndum, pero NO a un unico referéndum.

Por supuesto que no seremos ningún impedimento para la exigencia de dicho referéndum, pero nosotras, lo exigiremos desde Euskal Herria y Madrid pero desde y para la ciudadanía de Euskal Herria.

Respecto al punto 7, estamos de acuerdo con la finalidad de la explicación, aunque la formulación de la pregunta puede inducir a otra interpretación, y por tanto también con la afirmación de que la aprobación de estos tratados dejaría sin efecto las supuestas políticas que deberían ser aplicadas por la UE en los ámbitos que mencionáis. En todo caso, si nos gustaría mostrar nuestra actitud y visión crítica hacia esas supuestas políticas que deberían aplicarse en materia de democracia, cooperación, participación pública, derechos humanos, justicia social, igualdad de género o sostenibilidad, ya que son en nuestra opinión, a día de hoy, una simple cortina de humo, un bonito envoltorio para esconder las verdaderas políticas que la UE desarrolla en todas estas materias.

Políticas que lejos de buscar el bienestar social y velar por el respeto de todos los derechos de todas las personas que conviven en su seno, están dirigidas a satisfacer y cumplir las exigencias de los numerosos lobbies que operan en Europa así como a apuntalar las políticas de empobrecimiento y precarización que las llamadas "instituciones Europeas" como la Troika aplican contra la ciudadanía. Por tanto, **es cierto que tratados como el TTIP dejarían sin ningún tipo de efecto esas supuestas políticas que la UE debería de aplicar**, pero quede explícitamente claro que no son esas supuestas políticas garantistas de derechos las que son hoy día aplicadas, sino aquellas que amparan políticas de recortes y empujan a las clases trabajadoras y populares hacia situaciones de absoluta miseria.

Compromís (3)

Nuestra formación es favorable a la cooperación internacional para el desarrollo, pero lamenta la opacidad que ha presidido todo el proceso negociador de estos tratados. **Queremos transparencia y, en cualquier caso, nos opondremos a cualquier tratado que disminuya los niveles de seguridad y salubridad exigidos por la UE**, que comporte la explotación y o la restricción de derechos para las personas trabajadoras de las contrapartes signatarias y que intente entorpecer la tutela ofrecida por los tribunales públicos.

En Marea (4)

Consideramos muy importante los efectos que estos tratados tendrán. Sobre la situación laboral y los derechos de los trabajadores, una vez más se trata de eliminar derechos y fomentar un mercado laboral donde la clase obrera no tenga capacidad de negociación. Por lo tanto uno de los aspectos más negativos para nosotros es precisamente **la decisión de utilizar estos tratados para convertir el mercado laboral en un mercado de esclavos**.

NOS (5)

El BNG, formación política integrante de la coalición NÓS-CANDIDATURA GALEGA, con representación relevante en muchos municipios gallegos, en algunos casos con responsabilidades de gobierno municipal, **llevó a cabo en 2014-2015 una campaña para instar la declaración de municipios insumisos y libres de TTIP**, defendiendo los servicios públicos básicos como elementos para la solidaridad y la redistribución social. Así, se han declarado en Galicia, a instancias del BNG y allí donde ostenta mayorías de gobierno, alrededor de 30 municipios libres de TTIP, destacando -entre los de mayor población- Pontevedra, Carballo, Tomiño, Ribadeo, Allariz, etc

En Comú Podem (6)

Llega el momento de poner freno a todos estos tratados que pretenden limitar las libertades y derechos de todas y todos. **Es necesario recuperar las instituciones para ponerlas al servicio de la gente**, recuperando así la soberanía que mediante estos tratados quieren robarnos y someternos al designio de las transnacionales. De aquí la importancia de estas campañas y que todos los partidos y asociaciones trabajen de forma clara para no permitir estas normativas que solo favorecen a una minoría privilegiada y perjudican gravemente a las mayorías sociales de nuestros países.

PNV (7)

En primer lugar, trasladar que EAJ-PNV **comparte las líneas básicas que deben dirigir la negociación**, aprobadas por el Parlamento Europeo el pasado 8 de julio y entre las que destacan las siguientes: mantener los estándares de protección ambiental, social y de seguridad alimentaria a las que están obligadas las producciones europeas; proteger las inversiones europeas en los Estados Unidos y acabar con las diferencias de trato entre inversores locales y foráneos; desarrollar un sistema de arbitraje para conflictos gestionado desde lo público que respete la jurisdicción de los Tribunales de la UE; incorporar una lista de productos agrarios sensibles a posibles importaciones masivas; mantener los estándares europeos de protección de datos; apertura de los mercados estadounidenses de transporte y de contratación pública; excluir radicalmente del acuerdo los servicios públicos como suministro de agua, salud, servicios sociales, sistemas de seguridad social y educación. Y, por último, suscribir una garantía internacional para proteger los derechos sociales y laborales (ratificación y aplicación, por parte de Estados Unidos, de los ocho principales convenciones de la OIT).

En ese contexto, y bajo el máximo respeto a los estándares europeos y exigiendo transparencia y un papel más relevante del Parlamento Europeo en el control de las negociaciones, entendemos que este acuerdo puede ser beneficioso para las pequeñas y medianas empresas, que conforman el 80% de la economía europea y estadounidense, y también para Euskadi, ya que la apertura del mercado estimulará la competencia, la innovación, la internacionalización y la aparición de nuevas oportunidades, que el sector industrial vasco podrá aprovechar. Además, **servirá también para**

dar seguridad jurídica y estabilidad a las inversiones europeas en Estados Unidos.

UPyD (8)

UPyD no ha apoyado en el Parlamento Europeo la resolución que señalaba lo que a juicio de la Eurocámara deben ser las prioridades y límites de la Comisión para negociar la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP, en sus siglas en inglés). Entre otras cosas, a la formación magenta **le preocupan el mecanismo de resolución de disputas (ISDS, en sus siglas en inglés)** y las cuestiones relativas a la cooperación regulatoria.

Para la formación magenta los mecanismos de arbitraje han demostrado tener numerosas lagunas. “No son rigurosos a la hora de garantizar la independencia de los jueces que los componen, son costosos para las pequeñas empresas y los propios ciudadanos, y en ocasiones han sido utilizados para modificar las legislaciones sin respetar los procesos democráticos”, señala la formación. “Nosotros apostamos por impulsar un sistema evolucionado y revolucionario, más transparente y democrático”.

UPyD reconoce que se ha producido un avance importante respecto al ISDS: los grupos socialista, popular y liberal han alcanzado un acuerdo de compromiso para eliminarlo y encontrar un nuevo sistema mejorado más cercano a la propuesta de la Comisión Europea, que plantea uno nuevo.

La cooperación regulatoria es algo desconocido para la ciudadanía: aspira a igualar legislaciones a ambos lados del Atlántico. Para UPyD hay normativas que bajo ningún concepto pueden ser rebajadas. “La UE se caracteriza por tener los estándares más exigentes del mundo en muchas materias de vital importancia para el día a día y el bienestar de los ciudadanos”, explican.

“Lo que no puede ser es que se mantuvieran los estándares hasta que se aprobara el TTIP, y luego se bajaran mediante eventuales troikas regulatorias”, afirman las eurodiputadas de UPyD Maite Pagazaurtundúa y Beatriz Becerra. **UPyD quiere impulsar el debate sobre todo lo que pueda significar una huida del derecho político y de los poderes del Parlamento.** “Esperamos que, como con el ISDS, esta cuestión quede absolutamente aclarada durante los próximos meses y con plenas garantías de nuestros derechos políticos y lo que defiende la legislación europea”, finalizan.

Así, UPyD ha apoyado enmiendas orientadas a excluir de las negociaciones aspectos relacionados con los organismos modificados genéticamente, el uso de hormonas en el sector bovino o la clonación de animales con fines ganaderos.

PSOE

Antecedentes

La Unión Europea es la mayor economía mundial y la primera potencia comercial pero también es la zona económica donde mayor ha sido el impacto de la crisis, con menor capacidad de crecimiento y con mayor aumento de riesgo de pobreza y desigualdad.

Las políticas de austericidio aplicadas, los problemas de gobernanza y la pérdida de competitividad, han sido las principales causas. Para crecer y salir de la crisis hay que aplicar políticas que estimulen el crecimiento. La política comercial es la principal política de impulso al crecimiento sin aumentar el gasto público.

En junio de 2013 las autoridades de la Unión Europea y de Estados Unidos iniciaron las negociaciones para alcanzar un Acuerdo Comercial y de Inversiones (TTIP por sus siglas en inglés), que daría lugar a la mayor área de libre comercio del mundo, ya que los intercambios entre ambas partes representan más del 40% del comercio mundial, con **una población de 820 millones de personas y una economía equivalente al 60% del PIB mundial.**

El objetivo de las negociaciones es estimular el comercio y la inversión entre la UE y los EE UU eliminando barreras arancelarias y no arancelarias, así como lograr el establecimiento de unos

adecuados estándares de regulación que sirvan de referencia en el comercio mundial.

Por otro lado, **el TTIP también tiene una gran importancia geopolítica**. La reciente cumbre de Asia-Pacífico ha demostrado el liderazgo global de China que ha logrado un espaldarazo a su Plan para liberalizar el comercio en Asia. Europa y Estados Unidos no pueden quedarse atrás, necesitan recuperar el liderazgo en el nuevo escenario mundial.

Desde que comenzaron las negociaciones se han celebrado diez rondas de las que los Gobiernos de los Estados Miembros son puntual y debidamente informados. Sin embargo, la política informativa por parte del Gobierno de España brilla por su ausencia a pesar de ser imprescindible para dar respuesta a las legítimas preocupaciones ciudadanas. Es necesario que los ciudadanos en España conozcan la situación de las negociaciones y poder tener un debate serio y riguroso sobre el impacto del TTIP.

Aún queda mucho por negociar y, por tanto, todavía no existe un Acuerdo. La posición definitiva debe fijarse cuando se conozca el texto y a la vista del resultado de las negociaciones. **Defendemos el proceso de negociación**, pero en ningún caso aceptaremos un Acuerdo con los Estados Unidos que suponga un perjuicio para los intereses de la ciudadanía europea y que suponga un paso atrás en los estándares europeos de protección medioambiental, social y laboral que disfrutamos y que son innegociables. Es necesario un Acuerdo que regule adecuadamente las relaciones económicas entre las dos principales potencias del mundo sobre las bases del mantenimiento y mejora de los estándares de protección social, laboral y medioambiental europeos y que pueda servir de referencia en el comercio mundial. Un Acuerdo que beneficie a los consumidores y abra nuevas oportunidades a nuestras empresas, en particular las PYMEs.

Propuestas

- Defender la **máxima transparencia** e información en todo el proceso de negociaciones, garantizando un debate informado capaz de dar respuesta a las preocupaciones ciudadanas, por lo cual el Gobierno deberá comparecer en el Congreso después de cada ronda de dar respuesta a las preocupaciones ciudadanas, por lo cual el Gobierno deberá comparecer en el Congreso después de cada ronda de negociación para informar sobre el estado de las negociaciones del TTIP.
- Realizar, con carácter urgente, un **estudio de impacto global y sectorial** del TTIP en nuestro país, como se ha hecho en otros países europeos.
- Que el Gobierno garantice **la total exclusión de la negociación de los servicios públicos de interés general** (como, el agua, la salud y la educación), actuales y futuros y de los servicios de interés económico general, independientemente de que se financien de manera pública o privada.
- Garantizar la ratificación y la implementación efectiva por parte de los Estados Unidos de todas las normas laborales esenciales de la OIT (Oficina Internacional del Trabajo) y que esos **derechos laborales prevalezcan en todo el acuerdo**, sujetos a una cláusula de resolución de controversias de carácter obligatorio, supervisada por la sociedad civil y los sindicatos.
- Garantizar que el **sistema actual del ISDS** (el mecanismo de resolución de litigios entre inversor y Estado, por sus siglas en inglés) se sustituye por un nuevo sistema que esté sujeto a principios y supervisión democráticos, donde jueces profesionales e independientes aborden los posibles casos de manera transparente, en audiencias públicas, y que incluya un mecanismo de apelación.

Un sistema que garantice la consistencia de las decisiones judiciales, respete la jurisdicción de los tribunales de la Unión Europea y de los Estados miembros y donde los intereses privados no puedan debilitar los objetivos de política pública, acabando con los tribunales secretos y la participación de árbitros que deciden respecto a la resolución de cualquier litigio entre Estados e inversores.

- Garantizar que se incluye una cláusula específica sobre la protección de los datos personales.

Señor candidato... ¿qué piensa hacer con el TTIP?

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Pie de foto:

Las siglas TTIP no sonaron en los dos grandes debates.

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Info de la autoria:

Diagonal

Autoría:

[Martín Cúneo](#)

Formato imagen portada:

grande

Origen noticia:

[Generales 20D](#)